En la Ciudad de Yopal Casanare, el primer (1) día del mes de septiembre del año 2025, se reunieron **EDWIN HERNANDO RAMIREZ RODRIGUEZ**, mayor de edad y vecino de la ciudad de Yopal, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.346.873 de Miraflores – Boyacá, quien obra en nombre y representación del **INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE,LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - INDERCAS**, en su calidad de Gerente según Decreto de Nombramiento No. 0005 del 02 de enero de 2024, y debidamente posesionado según consta en acta No. 0014 de Fecha 02 de enero de 2024, y por otra **VIAJANDOANDO SAS**, identificado con NIT 901.244.759-7, representado legalmente por ANGIE VIVIANA SOLANO JIMENEZ identificada con CC No. 53.107.652 de Bogotá en calidad de **CONTRATISTA**, con el objeto de suscribir la presente acta de liquidación final del Contrato No. 0188 del 13 de junio del 2025, derivado del proceso de Selección de invitación publica de mínima cuantía **No. INDERCAS-MC-020-2025**, según cumplimiento a las obligaciones contractuales descritas en el mencionado negocio jurídico, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. **INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	0188 del 13 de junio del 2025
Contratante:	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE - INDERCAS
Contratista: **No. de Identificación:**	VIAJANDOANDO SAS NIT 901.244.759-7 R/L ANGIE VIVIANA SOLANO JIMENEZ C.C No. 53.107.652 de Bogotá
Objeto:	APOYAR A LA LIGA DE TENIS DE CASANARE PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO TORNEO NACIONAL POR EQUIPOS INTERLIGAS 2025, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.
Valor:	TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($33.966.000,00).
Plazo de ejecución:	Diez (10) días, contados a partir del acta de inicio
Fecha de acta de inicio:	2025-06-13
Fecha de terminación:	2025-06-22
Forma de pago:	El valor del contrato se pagará así: CONTRAENTREGA, se pagará el cien por ciento (100%) del valor del contrato previa certificación a satisfacción por el supervisor, suscripción del acta de liquidación final del contrato, previa presentación del informe administrativo, financiero y ejecutivo, planillas de control de cada uno de los servicios con sus respectivos soportes, registro fotográfico de cada uno de los servicios y de la delegación en el evento, certificación de cumplimiento expedido por la persona responsable de la delegación designado por el organismo deportivo beneficiado y certificación donde se verifique el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) a que haya lugar.

Anticipo	0,00

Pólizas:

- **Garantía de cumplimiento:**

Fecha de expedición	Código	Anexo	Amparos	Vigencia		Valor asegurado	Aseguradora	Fecha de Aprobación
				Desde	Hasta			
13/06/2025	11-44-101257596	0	Cumplimiento del contrato	13/06/2025	24/10/2025	$3.396.000,00	Seguros del Estado S. A	13/06/2025
			Calidad del Servicio	13/06/2025	24/010/2025	$3.396.000,00	Seguros del Estado S. A	13/06/2025
			Prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Calidad del Bien	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- **Responsabilidad civil extracontractual:**

Fecha de expedición	Código	Anexo	Amparos	Vigencia		Valor asegurado	Aseguradora	Fecha de Aprobación
				Desde	Hasta			
13/06/2025	11-40-101079243	0	Responsabilidad Civil extracontractual	13/06/2025	24/06/2025	284.700.000,00	Seguros del Estado S. A	13/06/2025

Impuestos:

Pago de impuesto de estampillas:

TIPO DE IMPUESTO	VALOR	CÓDIGO	FECHA
Pro cultura	300.200,00	130588001	13-JUN-2025
Pro desarrollo	300.200,00	130588003	13-JUN-2025
Pro adulto mayor	900.700,00	130588002	13-JUN-2025
Pro deporte	750.500,00	131101005	13-JUN-2025

Actas De Suspensión:

Suspensiones

Numero de suspensión	Fecha de acta	Fecha de finalización	Plazo de suspensión
N/A	N/A	N/A	N/A

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

La ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo el contratista con un 100%, según consta en el informe final.

3. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos:

Certificado de disponibilidad Presupuestal:

Número de CDP	Fecha de Expedición	Valor
0195	2025/06/09	$37.000.800

Registro Presupuestal:

Número de Registro Presupuestal	Cod. Rubro	Descripción del Rubro	Fecha de Expedición	Valor	Fuente de financiación
0.325.0188	5.43.4302.1604.2024005 850105.2.3.2.02.02.009.6 03	Apoyo para la participación de atletas y deportistas en diferentes competencias a nivel nacional e internacional para garantizar los procesos de preparación y desarrollo integrales a través del deporte asociado	2025-06-13	$33.966.000,00	123118TPDR
				$33.966.000,00	

Valor inicial del Contrato: $ 33.966.000,00
Valor total de las Adiciones: $00,00
Valor final del Contrato: $ 33.966.000,00
Valor total pagado: $ 33.966.000,00

VALOR INICIAL		$ 33.966.000,00
VALOR ANTICIPO	$ 0,00	
VALOR ADICIONAL		$0,00
TOTAL PARCIALES	$ 0,00	
VALOR PRESENTE ACTA	$ 33.966.000,00	
SALDO A FAVOR DE INDERCAS	$0,00	
TOTALES	$ 33.966.000,00	$ 33.966.000,00

Valor total ejecutado $ 33.966.000,00

Saldo a favor del INDERCAS: $0,00

4. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA PRESENTE LIQUIDACION:

a) Contrato de No 0188 del 13/06/2025
b) Acta de terminación
c) Garantías Contractuales
d) Informe administrativo, financiero y ejecutivo, junto con los anexos
e) Certificación de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Caja de compensación Familiar, SENA e ICBF)
f) Verificación de documentos

CONSTANCIAS:

El Supervisor del Contrato revisó que el Contratista cumplió con un 100% de las obligaciones contractuales.

El Supervisor revisó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, riesgos profesionales y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002, art. 50 y demás normas reglamentarias.

La supervisión presentó en su informe la constancia en la que indica haber revisado la correcta ejecución de las actividades por parte del contratista, de acuerdo con el informe final presentado por este.

El valor ejecutado del Contrato No 0188 del 13/06/2025, derivado del proceso de selección de MC-020-2025, asciende a la suma de $ 33.966.000,00

Se deja constancia que al contratista con la presente Acta se le pagará la suma de $ 33.966.000,00

5. DECLARACIONES DE LAS PARTES.

Las partes acuerdan efectuar la presente liquidación final del Contrato de Prestación de Servicios No 0188 del 13/06/2025, declarando mutuamente encontrarse a paz y salvo por todo concepto en relación con las obligaciones del presente contrato y renuncian a todo tipo de reclamación judicial o extrajudicial actual o eventual del contrato relacionado.

El contratista manifiesta que el INDERCAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

Sin perjuicio de lo anterior, el contratista asumirá la responsabilidad por reclamaciones o acciones Judiciales o extrajudiciales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del INDERCAS, por motivos que le sean imputables al Contratista, según lo establecido en el contrato objeto de la presente liquidación.

En mérito de lo expuesto, mediante la suscripción de la presente acta, las partes acuerdan:

PRIMERO. - Liquidar el contrato No 0188 del 13/06/2025, suscrito entre el **INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRA-ESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS** y **VIAJANDOANDO SAS** identificado con NIT 901.277.759-7 R/L ANGIE VIVIANA SOLANO JIMENEZ identificada con CC No. 53.107.652 de conformidad con las consideraciones expuestas en la parte motiva.

SEGUNDO. – Establecer el balance financiero del contrato No 0188 del 13/06/2025 de la siguiente manera:

BALANCE FINANCIERO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$33.966.000,00
VALOR ANTICIPO	$ 0,00	
VALOR ADICIONAL		$0,00
VALOR EJECUTADO A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$33.966.000,00	
SALDO A LIBERAR - RECURSOS NO EJECUTADOS FAVOR DE INDERCAS	$0,00	
TOTALES	$33.966.000,00	$33.966.000,00

TERCERO. - La suscripción de la presente acta, no exime al contratista, de las obligaciones post contractuales de que es responsable por la suscripción del contrato No 0188 del 13/06/2025.

CUARTO. - Hacen parte integral de esta acta, el informe final de supervisión; todos los documentos que reposan en el contrato y los allegados para realizar el trámite de terminación y liquidación bilateral.

QUINTO. - Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, sin perjuicio de las responsabilidades que se deriven del mismo y que deba cumplir el CONTRATISTA con posterioridad a la liquidación del presente contrato acorde al informe del supervisor, al contrato y a la Ley.

OBSERVACIONES

N/A

EDWIN HERNANDO RAMIREZ RODRIGUEZ
GERENTE INDERCAS
Supervisor

VIAJANDOANDO SAS
R/L ANGIE VIVIANA SOLANO JIMENEZ
Contratista

Revisó: GINNA MILDRETH MÉNDEZ ANTOLÍNEZ
Jefe de Oficina Asesora de Jurídica

Proyectó: MAGDA MARIÑO INOCENCIO
Apoyo a la Supervisión Contrato 128-2025